



Club de Bádminton Chamartín. Registro de Asociaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid. Entidad reconocida de Carácter Social por la Agencia Tributaria.

CUOTAS DE LICENCIAS FEDERADAS

El alta federativa lleva aparejado la cobertura de accidentes deportivos mediante la póliza colectiva del Seguro Deportivo obligatorio que suscribe la Federación Madrileña de Bádminton con una entidad de Seguros. Su validez es exclusivamente para la temporada 2017-2018.

Licencias de jugadores						Otras licencias		
Categorías	Edad	Año nacimiento	Ficha ¹ promocional	Territorial	Nacional	(compatibles con las de jugador)		
						Categorías	Territorial	Nacional ¹
SUB-9	Menores 9 años	Hasta 2009	11,50 €	20,00 €	45,00 €	Técnico	50,00 €	76,00 €
SUB-11	9 y 10 años	2008 – 2007				Árbitro	50,00 €	76,00 €
SUB-13	11 y 12 años	2006 – 2005	16,50 €	30,00 €	55,00 €	Directivo	---	50,00 €
SUB-15	13 y 14 años	2004 – 2003				Segunda licencia y sucesivas		
SUB-17	15 y 16 años	2002 – 2001	16,50 €	40,00 €	65,00 €	La licencia de mayor cuantía será la que se tramite como primera.	Territorial	Nacional
SUB-19	17 y 18 años	2000 – 1999					25,00 €	45,00 €
ABSOLUTA	19 – 29 años	1998 – 1988						
SENIOR (antes Veterano)	A partir 30	1987 y anteriores						

(1) La licencia promocional solo para deportistas de clubes afiliados a FEMBAD que participen en clases o entrenamientos de bádminton pero no compitan en competiciones federadas. Da derecho al seguro de accidente deportivo y participación en las jornadas de promoción organizadas por FEMBAD. Los extranjeros no comunitarios deberán presentar copia del Permiso de Residencia.

Tramitación y abono de licencias para socios del club

La solicitud de licencia federada se realizará por correo electrónico, enviando el impreso de alta o renovación de socio en el club. El club tramitará las licencias ante la federación una vez obren los datos necesarios para presentarla y se haya abonado la cuota correspondiente. El abono de las cuotas deberá realizarse al club, al número de cuenta: IBAN: ES53 1465 0140 83 6000333757, señalando los conceptos.

INSCRIPCIÓN EN COMPETICIONES

Circuitos Autonómicos de Madrid (5 pruebas)

Categorías	Inscripción por prueba		Inscripción circuito 5 pruebas		
	1 modalidad	2 modalidades	1 Modalidad	2 modalidades	
Minibádminton: Sub-9 y Sub-11	4,00 €	6,00 €	18,00 €	27,00 €	
Sub-13, Sub-15, Sub-17	10,00 €	14,00 €	45,00 €	63,00 €	
Sub-19 y Absoluto	12,00 €	16,00 €	54,00 €	72,00 €	
Sénior (Veteranos)	Individual	Individual+1 dobles	1 dobles	2 dobles	3 modalidades
	50,0 €	71,00 €	40,00 €	55,00 €	90,00 €

Campeonatos Autonómicos de Madrid

Categorías	1 modalidad	2 modalidades	3 modalidades
Minibádminton: Sub-9 y Sub-11	6,00 €	8,00 €	
Sub-13, Sub-15, Sub-17	12,00 €	17,00 €	
Sub-19, Absoluto y Sénior (Veteranos)	13,00 €	18,00 €	22,00 €

Inscripción y abono en las competiciones para socios del club

La inscripción en los campeonatos se debe confirmar por correo electrónico y el ingreso de la cuota correspondiente se hará a la cuenta del club. La inscripción en otras competiciones federadas (nacionales, de otras federaciones territoriales u de otros clubes) se tramitarán de la forma señalada para las competiciones federadas.

Calendario de competiciones

El calendario de competiciones figura en la página Web de la FEMBAD: <http://badmintonmadrid.es/>. El club dirigirá al correo electrónico señalado por los socios, la información que llegue sobre las competiciones federadas o de aquellas que sean de interés para la participación de los socios.

